

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19



Dr. Luis Carlos Castro González  
Gerente

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

El objetivo de la Clínica Emperatriz es velar por la seguridad y bienestar de nuestros pacientes en estos momentos de crisis, así como, de la salud y bienestar de nuestros trabajadores. Por tal motivo se tomarán las siguientes medidas para continuar con la contención y mitigación del COVID-19:

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

## En el área de Consulta Externa:

- Solo se permitirá el acceso a la clínica al personal administrativo y asistencial de turno y al paciente y acompañante que tengan programada cita previamente.
- Se hará toma de temperatura corporal con termómetro infrarrojo a todo paciente y personal que ingresen a la Institución.
- Se mantendrá el distanciamiento mínimo de dos metros entre las personas

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- Se dispondrá de gel antibacterial a la entrada de la clínica para que cada persona realice la higienización de manos, y se verificará uso correcto del tapabocas .
- Los pacientes deben asistir solos a la consulta .Se permitirá un acompañante en caso de ser menor de edad, adulto mayor o persona en situación de discapacidad. El acompañante deberá ser mayor de 18 años, no debe presentar síntomas respiratorios ni nexos epidemiológicos en los últimos 15 días
- Solo se permitirá el acceso a los proveedores que sean autorizados por la Administración.
- No se permitirán periódicos, revistas u otros artículos que pueda entrar en contacto con el paciente durante su espera en sala.
- Se Limpiará y desinfectará rutinariamente las superficies con las que el paciente está en contacto.
- Se intensificarán las acciones de limpieza y desinfección de las áreas.

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- Se intensificarán las medidas lavado de manos y utilización de gel antibacterial al personal en general
- Toda persona deberá ingresar usando tapabocas y se verificará su uso correcto
- Se dispondrá exclusivamente de una persona para realizar el proceso de agendamiento de citas vía telefónica, correo electrónico o whatsapp, no habrá agendamiento personal .
- En caso necesario, como área de aislamiento preventivo y ocasional se dejará la cafetería, ya que es un espacio libre y con adecuada ventilación natural.

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- Las citas de consulta externa se asignarán a intervalos de 30 minutos, terminada la consulta se realizará limpieza y desinfección de áreas de contacto. La desinfección completa del consultorio se realizará al final de cada jornada.
- Los procedimientos estándar de limpieza y desinfección son apropiados con los productos que tengan actividad contra virus encapsulados como hipoclorito, peróxido de hidrógeno, amonios cuaternarios de quinta generación, entre otros. Los desinfectantes siempre deben ser usados de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.
- El manejo de la ropa de consulta externa y los residuos hospitalarios continúan de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Institución.

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- Los procedimientos de limpieza y desinfección seguirán de manera consistente y correcta, de acuerdo a lo establecido en el manual de bioseguridad de la institución, sin embargo, se hará verificación del proceso para garantizar la efectividad del mismo.
- Evitar usar teléfonos móviles ó fijos dentro del consultorio. Si es indispensable, usar manos libres.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- ▶ **ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**: cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.
  - ▶ EPP 1: sin contacto con pacientes y sin riesgo de exposición a fluidos corporales
    - ▶ Mascarilla común
    - ▶ Monogafa a menos de 1 metro
    - ▶ Guantes
  - ▶ EPP 2: contacto con pacientes o riesgo de exposición a fluidos corporales
    - ▶ Monogafas
    - ▶ Mascarilla común
    - ▶ Bata anti fluidos
    - ▶ Guantes
  - ▶ EPP 3: contacto de alto riesgo: aerolización ,maniobras críticas
    - ▶ Careta facial y monogafa
    - ▶ Mascara N95
    - ▶ Bata de manga larga anti fluido
    - ▶ Doble guante
    - ▶ Polainas y gorro



# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

## El personal administrativo: EPP 1

- Traje de uso exclusivo para el trabajo
- Tapaboca convencional anti fluido
- Lavado de manos frecuente
- Mantener distanciamiento social
- En los consultorios medicos sin riesgo de aerolización:EPP 2
  - Monogafa
  - Mascarilla comun .
  - Bata anti fluidos
  - Guantes
- En los consultorios medicos con riesgo de aerolización ( otorrino y oftalmologia):EPP 3
  - Lo anterior mas mascara N95 y/o careta facial

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- Para los procedimientos endoscópicos de diagnóstico y / o procedimientos en consultorio: EPP 3
  - Tapabocas N95
  - Monogafa y careta facial
  - Bata de manga larga anti fluido
  - Vestido quirúrgico debajo de la bata
  - Doble guante no estéril
  - Gorro y polainas

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

## En el área de Cirugía:

- ▶ Se realizará tamizaje vía telefónica interrogando sobre: dolor de garganta, malestar general, cansancio extremo, fiebre, tos, anosmia, disgeusia y/o contacto con pacientes con algunos de estos síntomas en las últimas dos semanas o nexo epidemiológico.
- ▶ Los pacientes serán valorados en consulta pre-anestésica verificando ausencia de síntomas respiratorios y de nexos epidemiológicos en los últimos 15 días.
- ▶ Los pacientes deberán asistir a la cirugía con un solo acompañante que deberá ser mayor de 18 años sin síntomas respiratorios ni nexos epidemiológicos en los últimos 15 días.
- ▶ Al ingresar a la clínica se verificará el estado de salud, se hará toma de temperatura y uso de mascarilla facial (tapabocas).

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- ▶ Todo el equipo quirúrgico contará con:
  - Mascara N95
  - Careta facial y/o monogafas
  - Bata anti fluido desechable
  - Traje quirúrgico antifluidos debajo de la bata
  - Doble guante estéril
  - Gorro y polainas
- ▶ La Máquina de anestesia se usará con doble filtro.
- ▶ Se dejarán mínimo 3 horas de intervalo entre cirugías previa limpieza y desinfección terminal de la sala.
- ▶ Se realizará lista de chequeo para colocación y retiro de EPP.
- ▶ Al momento de la intubación solamente participan el anestesiólogo y la auxiliar de enfermería, el resto del equipo quirúrgico entra a seguir
- ▶ Se dejara constancia en el registro que se tuvo el máximo nivel de protección personal.
- ▶ En el consentimiento informado debe anotarse los riesgos de adquirir la infección del covid 19 con sus complicaciones incluyendo la muerte, a pesar de haber seguido todos los protocolos recomendados.

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- ▶ Queda prohibido el ingreso de elementos personales a la sala de cirugía ( celulares, tabletas , computadores , cámaras, parlantes , morrales )
- ▶ En el área de vestier el personal deberá permanecer con la mascarilla facial y la monogafa y bajo ninguna circunstancia podrá salir del área con la ropa quirúrgica ni haciendo uso de bata encima de la misma.
- ▶ Se asegurará la disponibilidad de soluciones hidroalcohólicas tanto en el interior como exterior del quirófano.
- ▶ Los procedimientos de limpieza y desinfección seguirán de manera consistente y correcta, de acuerdo a lo establecido en el manual de bioseguridad de la institución, sin embargo, se hará verificación del proceso para garantizar la efectividad del mismo.

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES - COVID-19

- ▶ Los procedimientos estándar de limpieza y desinfección son apropiados con los productos que tengan actividad contra virus encapsulados como hipoclorito, peróxido de hidrógeno, amonios cuaternarios de quinta generación, entre otros. Los Desinfectantes siempre deben ser usados de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.
- ▶ El manejo de la ropa quirúrgica y los desechos hospitalarios continúan de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Institución.